



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	LICENCIA JUDICIAL PARA ENAJENAR BIENES DE INCAPAZ
Demandante	Edis Natalia Tabares Zuluaga
Menor	Juan José, Jerónimo y Tomas Serna Tabares
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00071 00
Asunto	Fija nueva fecha para audiencia de pruebas y sentencia
Fecha de la providencia	Agosto quince (15) de dos mil diecisiete (2017)

En atención al informe secretarial obrante a folio 49, este despacho, DISPONE:

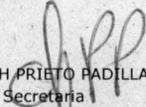
*Reprogramar la audiencia convocada mediante auto de junio 8 de 2017 en iguales términos para la siguiente fecha:

CITACIÓN A AUDIENCIA PRUEBAS Y SENTENCIA

Clase de audiencia:	Práctica de pruebas y sentencia
Fecha:	21 de septiembre de 2017
Hora:	8:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>98</u> del	
16 AGO 2017	
 AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria	